



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y TIC REUNIÓN DEL CLAUSTRO DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

Acta de la sesión del 5 de Mayo de 2016. 17:30 horas.

Orden del día:

1. Estudio y debate de las propuestas de trabajo por parte de algunos profesores y profesoras, en relación con la metodología docente, presentadas a la comisión.
2. Seguimiento del Máster en las clases y en el desarrollo del TFM.
3. Fechas para la entrega de los TFM.
 - a. Convocatoria ordinaria MAYO-JUNIO del curso Actual:
 - i. Entrega en Secretaría (6 a 9 de Junio).
 - ii. Propuesta de tribunal hasta el 7 de Junio de 2016.
 - iii. Días 13 y 14 de Junio de 2016 (ambos incluidos).
 - b. Convocatoria ordinaria JUNIO-JULIO del curso Actual:
 - i. Entrega en Secretaría (11 a 14 de Julio).
 - ii. Propuesta de tribunal hasta el 12 de Julio de 2016.
 - iii. Días 18 y 19 de Julio de 2016 (ambos incluidos).
 - c. Convocatoria Septiembre 2016: por determinar.
 - d. Convocatoria Noviembre 2016: por determinar.
4. Otros asuntos que sean de interés para el profesorado del Master.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Manuel Montanero
Manuel Lucero
Sixto Cubo
Ricardo Luengo
M^a Rosa Oria
Prudencia Gutiérrez
Enrique Iglesias
Francisco de Paula

Acuerdos adoptados:

1. Presentación propuestas:
 - a. Presentación Propuesta 1. Profa. Prudencia Gutiérrez
 - i. Hacer una estimación tiempo de carga de trabajo por asignatura.
 - ii. Evaluar si esa estimación es adecuada (conforme visión alumnado)
 - iii. Equilibrar tareas y tiempos.
 - b. Presentación Propuesta 2. Prof. Manuel Montanero
 - i. Configuración del master en general.



- ii. Dar transparencia a la carga de trabajo del alumnado. La idea es realizar una estimación del plan de trabajo de la asignatura.
 - iii. La primera estimación es general, pensando el tiempo en el que debe invertir un o una estudiante promedio para superar la asignatura (aprobar). Además, se les puede solicitar (preguntar) la duración que han invertido en la tarea una vez realizada. El total debe dar 150 hrs.
 - iv. La segunda estimación es más concreta, pidiendo a una muestra de estudiantes que de manera voluntaria, valoren cuánto tiempo han dedicado a cada tarea (de manera semanal/quincenal y a través de una hoja de cálculo que se les facilita al efecto, pero de manera anónima, donde el delegado o delegada recoge dichas hojas de manera voluntaria). Posteriormente, se estudia los resultados académicos obtenidos que se contrastan con la inversión en horas (como era anónima, se desvelará la identidad de cada hoja de registro para comparar en relación con los resultados académicos obtenidos).
 - v. Se acepta adoptar unos acuerdos mínimos en todas las asignaturas, con una propuesta concreta, donde se protocoliza la estimación de carga de trabajo mediante una hoja de cálculo.
 - vi. Se decide que el coordinador o coordinadora de cada asignatura, se encarga de recoger la estimación de la carga de trabajo por actividades y asignatura y trae la propuesta a la próxima reunión que se establece para el día 20 de Junio a las 11:30 hrs.
2. El profesorado describe los avances que se van haciendo en relación con el desarrollo del TFM del alumnado.
 3. Se aceptan las fechas propuestas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.07 horas.

La Secretaria de la Comisión de Calidad.



V=13'

n'xt y

Fdo.: Prudencia Gutiérrez Esteban